



**ATRACTIVIDAD DE LOS FACTORES PRODUCTIVOS EN LA ALIANZA DEL
PACÍFICO**

AUTORES:

**DANIELA CABEZAS SIERRA
LARISSA CHALA RENTERÍA
DANIELA RAMOS LÓPEZ**

DIRECTOR DEL PROYECTO:

DR. JOSÉ ROBERTO CONCHA VELÁSQUEZ

UNIVERSIDAD ICESI

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**

Y

**MERCADEO INTERNACIONAL Y PUBLICIDAD
SANTIAGO DE CALI**

2019

CONTENIDO

Resumen	3
Abstract	3
INTRODUCCIÓN.....	4
OBJETIVO GENERAL.....	5
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
ALIANZA DEL PACÍFICO.....	6
ANTECEDENTES IED	9
INVERSIÓN EXTRANJERA	12
FACTORES PRODUCTIVOS.....	14
RESULTADOS	28
CONCLUSIONES.....	33
BIBLIOGRAFÍA.....	38
ILUSTRACIONES Y TABLAS	41

Resumen

Las variables de interés para una inversión dentro de un país pueden ser muchas, y dependen del tipo de actividad que se pretende realizar con los recursos a invertir. Por ello, se analizan los factores productivos, tierra, trabajo, capital y tecnología y la inversión extranjera directa, en los países miembros de la Alianza del Pacífico para determinar qué tipo de industrias tienen incentivos a invertir dentro de los miembros, según el factor más relevante para la explotación, producción o prestación de servicios que realicen estas.

Palabras claves: *Inversión Extranjera Directa, Recursos Naturales, Mano de Obra, Tecnología y Capital.*

Abstract

The variables of interest for an investment within a country can be many, and depend on the type of activity that is intended to be carried out with the resources to be invested. Therefore, the productive factors, land, labor, capital and technology and direct foreign investment are analyzed in the member countries of the pacific alliance to determine what type of industries have incentives to invest within the members, according to the most important factor. relevant to the exploitation, production or provision of services performed by them.

Key words: Direct Foreign Investment, Natural Resources, Labor, Technology and Capital.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio busca hacer un análisis descriptivo del comportamiento de la *inversión extranjera directa* en los países miembros de la *Alianza del Pacífico* antes y después de la entrada en vigor del acuerdo de integración. Y simultáneamente, evaluar cómo han sido las fluctuaciones con respecto a los costos, gastos y precios de cada uno de los factores productivos, siendo estos tierra, trabajo, capital y tecnología, en las respectivas economías que componen la alianza. Puesto que, la atractividad de inversión de un mercado pone en consideración un portafolio amplio de variables para evaluar, y los elementos que permiten llevar a cabo la producción de bienes y la prestación de servicios de manera óptima y rentable, según el tipo de actividades que realice la industria a la que se pretenden destinar los recursos a invertir, pues, deben estar sujetos a estudios previos a la selección del destino de la inversión.

El desarrollo de este estudio se da en el siguiente orden. En la primera etapa, se plantean el objetivo general del presente estudio, y los objetivos específicos respecto a cada factor productivo. En la segunda etapa se define la Alianza del Pacífico, sus objetivos y el impacto obtenido a raíz de la integración; la inversión extranjera directa, definición, tipos de inversión, utilidad de la inversión dentro del desarrollo, organizaciones veedoras y recopiladoras de información al respecto; e inversión extranjera dentro de la Alianza del Pacífico. Durante la tercera etapa, se desarrolla el concepto de factores productivos, tierra, trabajo, capital y tecnología, la medición de cada uno de ellos por parte de las entidades pertinentes a nivel internacional o local siendo el caso. Finalmente, en la última etapa, se exponen los resultados encontrados y las conclusiones con respecto a los objetivos propuestos.

OBJETIVO GENERAL

Identificar tendencias de inversión extranjera directa dentro de los países miembros de la Alianza del Pacífico, con relación al desempeño de los factores productivos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. **Analizar** las tasas de colocación, con el objetivo de demostrar si se presenta una fluctuación de las tasas de los países miembros de Alianza del Pacífico, en los últimos 3 años. Sin embargo, México maneja una tasa objetivo y tasas interbancarias por semanas, por lo tanto, será identificada como la tasa de colocación de ese país.
2. **Comparar** los costos de mano de obra, y dar a conocer si son un incentivo para la inversión extranjera directa por el cual se analiza los salarios medidos en dólares y en su moneda local.
3. **Mostrar** el incentivo (o aumento) en el gasto en Investigación y desarrollo por parte de los países miembros del Alianza del Pacífico, una vez iniciado el acuerdo. Puesto que, es uno de los lineamientos de desarrollo en la región, por medio de la tecnología e innovación.
4. **Comparar** la tendencia de inversión extranjera directa con la participación de los recursos naturales en la productividad interna de los países miembros de la alianza.

ALIANZA DEL PACÍFICO

En primera instancia el significado que tiene esta alianza, de donde comenzó y que países la conforman

“La Alianza del Pacífico nació como una iniciativa económica y de desarrollo entre cuatro naciones de América Latina: Chile, Colombia, México y Perú. Desde ese momento hasta la fecha, la Alianza se ha convertido en el eje de una nueva forma de hacer negocios en el continente. ¿Cuál es el secreto del éxito de esta unión? La clave está en la articulación de fuerzas más allá de las fronteras territoriales. Este es un mecanismo de articulación política, económica, de cooperación e integración que busca encontrar un espacio para impulsar un mayor crecimiento y mayor competitividad de las cuatro economías que la integran. Los miembros de la Alianza del Pacífico confían que esto es posible a través de un avance progresivo de la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas”. (Pacífico, 2018)

Dicho anteriormente podemos ver cómo se inició la alianza del pacífico entre estas cuatro naciones de América Latina, esto tuvo inicio el 28 de abril del 2011, dando entrada a una de las alianzas más grandes de Latinoamérica para así tener una libre apertura comercial. Para así fomentar el crecimiento en estos países y así proyectarse en los negocios internacionales.

Podemos ver como la alianza se ha convertido en una nueva forma de hacer negocios entre las naciones nombradas anteriormente, mostrándonos una unión y crecimiento entre estas, y también para buscar un crecimiento en aquellas que todavía tienen dificultades para tener un avance notorio. Un estudio realizado por la revista “El dinero” en el 2017, nos muestra:

“Los diferentes avances en materia de exportación, tecnología y aranceles de la entrada en vigor de la Alianza del Pacífico, fueron explicados por el Ministerio de Comercio. Las ventas no minero energéticas han crecido a estos socios entre 2010 y 2016 en un 18%. A un año de entrada en vigor del Protocolo Comercial de la Alianza del Pacífico (Colombia, Chile, México y

Perú), el país ha exportado 577 productos que anteriormente no habían llegado a ese mercado. El Ministerio de Comercio, destacó que proyectores de luz para el alumbrado público, tecnología LED, camiones grúa, fungicidas, máquinas y aparatos autopropulsados sobre neumáticos, son algunos de esos bienes. En el primer bimestre de este 2017, las ventas de bienes no mineros a este bloque comercial sumaron US\$331,4 millones. En el mismo periodo del año pasado, se exportaron a ese destino US\$266,8 millones. Otro avance de este proceso de integración, es el inicio de la interoperabilidad de las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (Vuce) de los cuatro países”. (Exterior, 2018)

Esto nos quiere decir como la Alianza del Pacífico abre muchas puertas para estos países dando una libre entrada de comercio para estos. Ya que la exportación es una variable muy importante para el crecimiento como país. En la plataforma “Panorámica” nos dice: “En el caso de la Alianza del Pacífico, el crecimiento económico promedio se estima en 3,02%” (Quevedo, Panoramica , 2018)

Este porcentaje nos muestra como la alianza del pacífico ha tenido un impacto en estos países dando un crecimiento económico promedio. Teniendo proyecciones entre los países de la Alianza, donde Perú es el que ha tenido más crecimiento, por ejemplo:

“Se espera que el PIB peruano sea 3,70% en el 2018. Esta cifra fue ajustada a la baja, debido al desempeño de la demanda interna y la inestabilidad política. Esto nos muestra como la FMI publicó como ha crecido económico de Perú, su crecimiento aumento en el 2018 fue del 4% dicho por el Banco Central de Reserva del Perú.” (Quevedo, Crecimiento economico en la Alianza del Pacifico, 2018)

Por otro lado podemos ver que en Chile hay una proyección: “El Banco Central de Chile, por su parte, proyecta un crecimiento en 2018 de entre 3,0% y 4,0%, principalmente por los resultados obtenidos en el 2017 respecto al mayor impulso externo y la recuperación de los agentes económicos”. (Quevedo, Crecimiento economico en la alianza del pacifico , 2018).

Y en relación a Colombia podemos decir que:

El FMI redujo sus expectativas de crecimiento debido al riesgo político actual, el cual podría afectar en la reorientación de las agendas de política económica. Así, el estimado del FMI pasó de 3,0% a 2,7%. Esta misma proyección la obtiene el Banco Central de Colombia (2,7%), esperando que la demanda externa sea más dinámica y con términos de intercambios más altos para lograr dicho objetivo. La inversión extranjera minera y la ejecución de obras civiles también sustentaron esta cifra. (Quevedo, Crecimiento económico en la Alianza del Pacífico, 2018),

los aspectos más importantes de la Alianza del Pacífico son:

“Como bloque económico Colombia, Chile, México y Perú suman una población de casi 210 millones de habitantes, cerca del 36% del total de América Latina y el Caribe, con un Producto Interno Bruto por habitante cercano a los USD 10 mil. El Producto Interno Bruto (PIB) de los países de la Alianza del Pacífico representa el 35% del PIB total de América Latina y el Caribe y su tasa promedio de crecimiento es de 5% en 2012, superior al mundial de 2.2% para ese año.” (exterior, 2018)

ANTECEDENTES IED

Se entiende por inversión extranjera directa, IED por sus iniciales, a la inversión realizada en territorio nacional proveniente de un personalidad jurídica o natural la cual puede realizarse a través de la obtención de participación o acciones de una empresa, bien sea ya constituida o nueva (Portafolio, 2010, pág. párr.1)

Según Krugman (2006) cuando la inversión se realiza en una firma ya existente, se denomina *brownfield*, si la personalidad que realiza la inversión posee al menos el 10% se denomina como multinacional. Mientras que, la inversión *greenfield* hace referencia a la constitución de instalaciones en territorio foráneo.

La inversión extranjera directa, de ahora en adelante IED, representa un tópico de suma importancia en las organizaciones, cuyo objetivo es el fomento del desarrollo económico y social en las regiones que carecen de fortaleza en estos rubros. Puesto que, con base a los trabajos del economista Stephen Hymer, que estudia los flujos de capital internacional, Rivas y Donají (2016) indican que los resultados de las investigaciones realizadas por Hymer, cuyos resultados arrojan que los inversores suelen preferir la inversión *brownfield*, puesto que, no presenta tanta exposición a las fluctuaciones del mercado. Además, los determinantes de esta no pueden ser simplificados en la tasa de interés, ya que, minimiza el portafolio de variables que considera un inversor al momento de elegir el destino de la inversión que pretende realizar.

Organizaciones como la CEPAL, se interesan en este tipo de inversión por el efecto en el desarrollo que se percibe a raíz de ellas, es decir, en los países receptores. A estos efectos se les denomina **externalidades**, pueden ser verticales u horizontales,

las verticales hacen referencia a los efectos colaterales o incluso negativos que no suelen ser previstos dentro de la teoría y también son conocidos como, spillovers interindustriales. Mientras que, las externalidades horizontales, spillovers intraindustriales, que han sido más estudiadas se percibe la presencia de estos a través de la comparación de los niveles de productividad presentados antes y después de los flujos de inversión (Rivas Aceves & Puebla Ménez, 2016, págs. párr.30-31)

Desde el año 1995, la CEPAL presenta anualmente un informe llamado *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*. En el cual busca recopilar los datos sobre la IED durante el periodo de análisis y explicar las fluctuaciones de estos, además, dedica apartados dirigidos a los principales emisores, receptores, tablas y gráficos con fines comparativos entre los sectores de la economía y entre países de la región. En la actualidad, este informe es realizado por Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva; Mario Cimoli, Secretario Ejecutivo Adjunto; Raúl García-Buchaca, Secretario Ejecutivo Adjunto para Administración y Análisis de Programas; Ricardo Pérez, Director de la División de Publicaciones y Servicios Web.

La última publicación de este informe (2018), analiza el año 2017 e indica que “las corrientes de IED en América Latina y el Caribe se redujeron por tercer año consecutivo en 2017, hasta los 161.911 millones de dólares” (CEPAL, *La Inversión Extranjera Directa En América Latina Y El Caribe*, 2018, pág. 11). Pese a que lo anterior, en algunos países IED si aumento, pero en países como México y Chile otro cayó abruptamente. Adicionalmente, se establece que la UE es el principal emisor de IED principalmente en América del sur. Mientras que, EE.UU. lo es para Centroamérica y el caribe.

En la siguiente tabla, se resumen la recepción de capital por parte de los países miembros del acuerdo comercial que se estudia en el presente artículo. Siendo México y Chile los destinos de mayores inversiones en varios periodos consecutivos. Mientras que, Perú con un comportamiento medianamente estable y Colombia con un desempeño creciente en la recepción de IED.

Tabla 1. Países miembros de la Alianza del Pacífico: entradas de inversión extranjera directa, por países receptores, 2005-2017 (En miles de millones de dólares y porcentajes de variación)

País	2005-2009	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Diferencia relativa(%) 2017-2016
Chile	12,1	24,1	30,2	20,8	23,7	21,0	12,3	6,4	-48,1
Colombia	8,8	14,6	15,0	16,2	16,1	11,7	3,8	113,9	0,5
Perú	4,9	7,3	11,7	9,8	4,4	8,2	6,8	6,7	-1,4
México	26,2	24,3	17,5	47,2	30,2	36,5	34,7	31,7	-8,8
Total	52,3	70,4	74,6	94,0	74,6	77,5	57,8	15,8	

Fuente: La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2018(modificada por el autor).

Dentro del acuerdo regional, Alianza del Pacífico, uno de los grupos técnicos denominados agencias de promoción, cuyo objetivo es la atracción de IED y turismo para cada uno de los países miembros del acuerdo, además, de fomentar la internacionalización de las empresas. Estas se encuentran divididas de acuerdo a los sectores que promocionen, es decir, comercio, inversión y turismo. La agencia de promoción en Colombia, es *ProColombia* y vigila los tres sectores de interés ya mencionados. En Chile, estas son llamadas *SERNATUR*, turismo; *Invest Chile*, inversión; y *ProChile*, para fines comerciales. En el caso de Perú estas son, *PromPerú*, comercio e inversión y turismo, siendo similar al caso colombiano. Finalmente, el caso mexicano se presenta así, *ProMéxico*, para comercio e

inversión; y para fines turísticos se encarga Consejo de Promoción Turística de México (Alianza del Pacífico, s.f.)

En la actualidad, según (Semana, 2018), el cierre de la agencia de promoción de inversión y comercio de México como parte de las propuestas del actual presidente de la reducción de entidades, genera incertidumbre, puesto que, la agencia había obtenido reconocimiento en el desarrollo de sus actividades de promoción en el mundo. La respuesta daba por el gobierno, ante la ausencia de esta entidad y quien la sustituirá en su ausencia, ha sido clara los embajadores de este país desarrollaran estas actividades.

INVERSIÓN EXTRANJERA

No todo lo que se discute y promueve dentro del acuerdo comercial, económico y financiero firmado entre México, Perú, Chile y Colombia y que se conoce como la Alianza del Pacífico, gira en torno a la facilidad de realizar negocios. Ese tratado que ya cumple seis años (Los beneficios ocultos de la Alianza del Pacífico, 2017)

, este convenio ha favorecidos en varios aspectos a los países que lo integran.

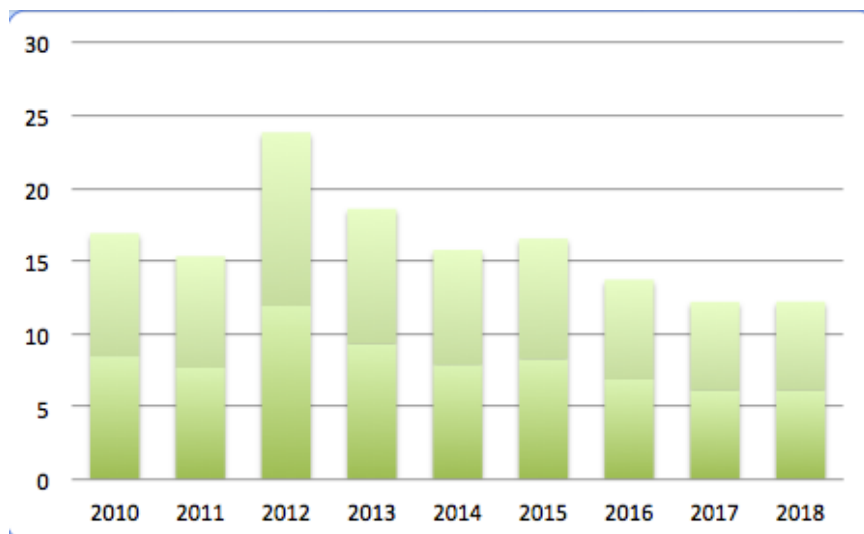
La Alianza del Pacífico es un mecanismo de integración económica y de cooperación entre Chile, Colombia, México y Perú que tiene como objetivo principal crear un área económica integrada para fomentar el crecimiento, el desarrollo y la competitividad de sus países miembros. De esta forma se busca aumentar la libre circulación de bienes, servicios, capital y personas, y crear más oportunidades para el comercio, la inversión y la cooperación con la región de Asia Pacífico y el resto del mundo. (Alianza del Pacífico del poder de la integración , 2018)

El considerando sexto bloque comercial del mundo lleva siete años sumando atractivos, cuenta con una población que supera los 225,8 millones de

habitantes, y concentra el 43% del total de los flujos de inversión extranjera directa en América Latina con negocios que superan los US\$58.500 millones, de acuerdo con el Banco Mundial y la UNCTAD. (Alianza del Pacífico del poder de la integración, 2018)

En Perú podemos ver “El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) reportó para el año 2016 un flujo de US\$ 6 863 millones de inversión extranjera directa, monto inferior en US\$ 1 409 millones al importe obtenido en el año 2015, explicado principalmente por la culminación de megaproyectos mineros, tales como Cerro Verde y Las Bambas.” (Extranjera, 2017)

Ilustración 1 Flujos de Inversión Extranjera directa. Banco central de Reserva del Perú, (2018). Millones de US\$



En México, podemos ver como el crecimiento durante los últimos dos años “La Secretaría de Economía (SE) informó que de enero a diciembre de 2018 se obtuvo una Inversión Extranjera Directa (IED) por 31 mil 604.3 millones de dólares, esto es 6.4 mayor a lo registrado en 2017. En un comunicado, Economía señaló que cifras disponibles a la fecha indican que durante el cuarto trimestre de 2018 se captaron 5 mil 029 mdd, resultado neto de la diferencia de 9 mil 116 mdd registrados como flujos de entrada y 4 mil 086 mdd en flujos de salida” (Rosa, 2019)

FACTORES PRODUCTIVOS

Capital

El capital que se emplea en la producción puede clasificarse en capital fijo y capital circulante. El capital fijo comprende todos aquellos elementos que permanecen en la empresa un largo período de tiempo, participando en diversos procesos productivos, ej.: maquinaria, equipos informáticos, instalaciones. (Xunta de Galicia , 2011)

El capital circulante refiere a los recursos financieros para mantener vigente el proceso productivo, proceso que terminará generando los recursos económicos para cubrir el capital circulante invertido. De esta manera, la actividad de una organización productiva puede verse como una serie de ciclos de utilización de capital y de recuperación de este; dichos ciclos pueden tener diversos grados de amplitud, de extensión en el tiempo y de esta circunstancia dependerá en buena medida el tamaño del capital circulante necesario para mantener a flote el negocio. (Definición MX, s.f.)

lo dicho anteriormente hace referencia a las características y a los ciclos básicos de una empresa, es bastante importante resaltar, ya que es la información básica para el mecanismo de inversión.

- (i) Para las empresas un factor determinante para tomar una decisión sobre el mercado extranjero es importante tener en cuenta la tasa de interés del país, los beneficios que ofrece el gobierno y sus índices o comportamientos económicos que tiene el país. "Establece la necesidad de interconectar estos componentes para la consolidación

de ventajas competitivas y presenta cuatro ámbitos para su análisis (Ramos, 2017)

- (ii) la dotación de factores,
- (iii) las especificaciones de la demanda
- (iv) las industrias conexas y
- (v) las estrategias, la estructura y la competencia de las empresas”

Por lo que, Las ventajas competitivas son producto de la transición al comercio intersectorial. Estas se materializan en precios y/o diferenciación del producto en un mercado de intercambio en donde se transan productos iguales. El contexto competitivo hizo que los gobiernos de la región se preocupan por la base empresarial y el desarrollo tecnológico con el fin de generar valor en mercado nacional e internacional. (Ramos, 2017)

Tasa de colocación Colombia

Ilustración 2 Tasa de colocación. Banco de la República, (2019). Gerencia Técnica.



En Colombia en el año con 2019, las tasas de interés los créditos de consumo en Banco comerciales son de 21,59%, compañías de financiamiento comercial es de 25,76%, cooperativas financieras de 15,95% y la tasa de

interés de colocación B.R es de 22,09%. *Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos (Republica , 2019)*

Tasa de colocación Chile

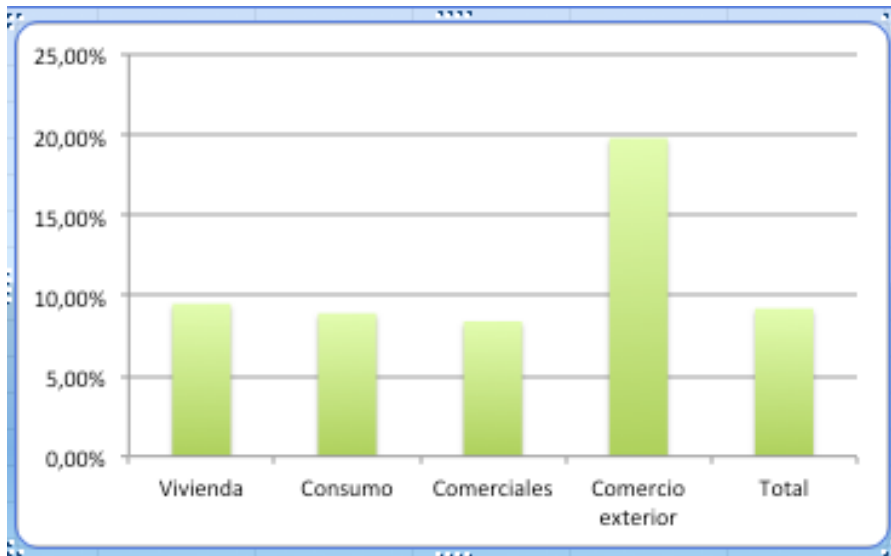


Ilustración 3 Elaboración propia con datos del Banco central de Chile (2019). Colocación por tipo de deudor, balances individuales, saldos (variación anual, porcentaje)

El crecimiento anual del stock total de colocaciones fue de 9,5% (febrero: 10,1%). Por tipo de deudor, se observó una disminución en el dinamismo de los préstamos comerciales a 8,9% (febrero: 10,2%) y de los de consumo a 8,4% (febrero: 8,7%). Por su parte, los créditos de comercio exterior presentaron un incremento de 19,8% (febrero: 17,5%), principalmente por efecto del tipo de cambio. Finalmente, los créditos de vivienda tuvieron una variación interanual de 9,2% (febrero: 9,1%). (Banco Central de Chile , 2019)

Tasa de colocación de Perú

Tasa de colocación Perú

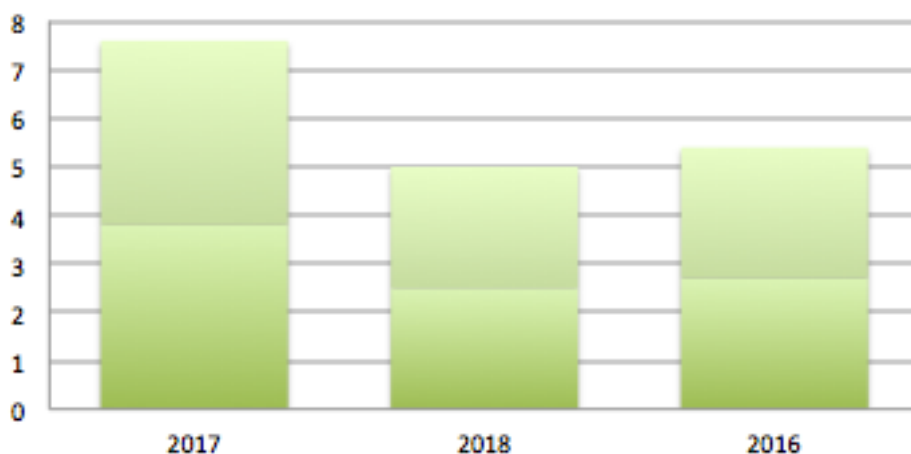


Ilustración 4 Tasa de Colocación de Perú

Fuente: Elaboración propia con datos de BCRPD (2018).

Colocación de créditos creció 5.85 % en enero de 2018, al cierre de enero del presente año, el saldo de préstamos totales otorgados por las empresas bancarias sumó 244,613 millones de soles, monto mayor en 5.85 % respecto al similar mes de 2017, con tipo de cambio constante, indicó hoy la Asociación de Bancos (Asbanc). (Andina , 2018)

Asimismo, refirió que en la medida que se observe en los próximos meses un rebote de la inversión privada, la misma que estaría acompañada de un esperado crecimiento de la inversión pública, se impulsarían más los créditos, de esta manera, indicó Asbanc, la colocación de créditos continuará en la

senda de la recuperación que ha mostrado en los últimos meses. (Andina , 2018)

Tasas Interbancarias de México

En el año 2017 en México la tasa fue de (7%), actualmente la tasa de objetivo es de (8,25%), el fondeo bancario de (8,29%), la tasa de interés interbancaria de equilibrio a 4 semanas es de (8,4950%) y a 13 semanas es de (8,5010%), se muestra que ha tenido un aumento significativo, pero también proporcional.

Ilustración 5 Tasas interbancarias México. Banco de México, (2019)

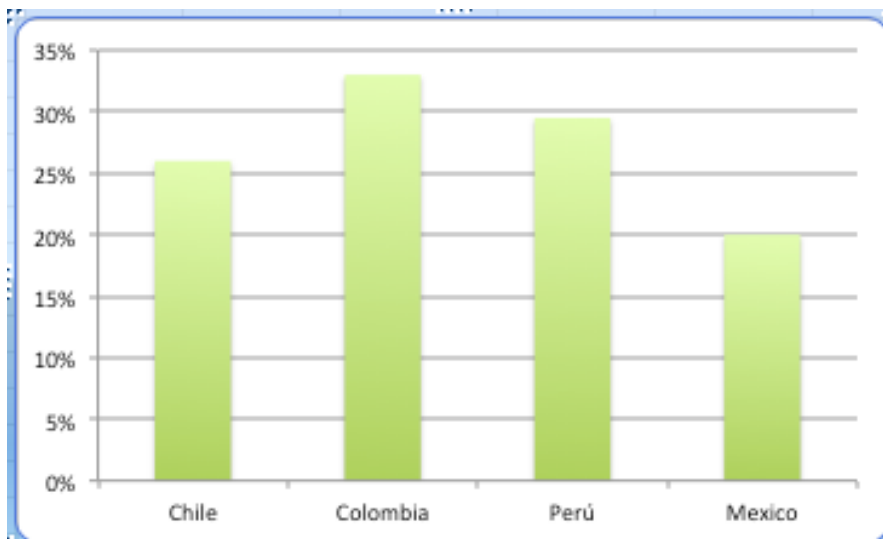
	Interbancarias	
Tasa objetivo	22/04/2019	8.25
Fondeo bancario	22/04/2019	8.29
TIIIE a 4 semanas	22/04/2019	8.4950
TIIIE a 13 semanas	22/04/2019	8.5010

En el año 2017 en México la tasa fue de (7%), actualmente la tasa de objetivo es de (8,25%), el fondeo bancario de (8,29%), la tasa de interés interbancaria de equilibrio a 4 semanas es de (8,4950%) y a 13 semanas es de (8,5010%), se muestra que ha tenido un aumento significativo, pero también proporcional.

En el 2017 se profundizaron algunas tendencias en el escenario económico mundial que ha generado un clima de incertidumbre para las inversiones transfronterizas. En particular, se confirmaron anuncios de posibles restricciones comerciales y presiones para relocalizar la producción en los países desarrollados. (CEPAL, La Inversion Extranjera Directa en America Latina y el Caribe, 2018)

Para las empresas es muy importante tener conocimiento de la tasa corporativa de cada país para así llegar a saber qué inversión es más favorable para la compañía para Carlos Sepúlveda, decano de economía de la Universidad del Rosario “eso en general refleja la carga que tiene el sistema tributario sobre las empresas en lugar de las personas. Entre más tributos haya hacia las empresas hace que nosotros no seamos tan competitivos para atraer inversión extranjera al país. Los flujos de capital o inversión extranjera van a preferir aquellas donde tengan que tributar menos”. (Sepulveda, 2018)

Ilustración 6 Tasa Corporativa Alianza Pacifico



Fuente: Elaboración propia con datos recolectados de Deloitte (2018).

Mano de obra

El factor de producción mano de obra, se conoce como el esfuerzo tanto físico como mental que se aplica durante el proceso de elaboración de un bien, incluyendo el conocimiento técnico y el esfuerzo humano en la búsqueda de un fin productivo, el uso de la inteligencia humana aplicada a las actividades y la ocupación retribuida, además la remuneración de este factor

es el salario, que depende principalmente de la productividad de la labor, las estructuras sociales, el accionar del gobierno entre algunos parámetros.

El trabajo es la parte de la producción que es realizada por el hombre. En realidad, abarca muchas nociones, sin embargo, las principales son:

- El esfuerzo humano en la búsqueda de un fin productivo.
- El esfuerzo que merece una remuneración.
- El uso de la inteligencia humana aplicada a las actividades.
- Ocupación retribuida.

A través del progreso y la diversificación, el trabajo humano se ha dividido, generando especialización. Hoy en día, los trabajos más complejos y de mayor valoración económica son los que provienen de la complejidad intelectual o el talento. (Gestiopolis , s.f.), resaltando los conocimientos adquiridos en la universidad y aplicarlo en una organización para su mayor productividad, calidez y estrategia, de esta manera la organización puede desarrollar una evolución concreta y eficaz en el país donde quiere llegar a ofrecer su servicio, en pocas palabras se ha pasado de una sociedad basada en el trabajo manual a una sociedad basada en el trabajo intelectual.

Al mismo tiempo, el desarrollo tecnológico y la mayor complejidad de las máquinas empleadas por las industrias ha provocado una creciente diferenciación entre las manos de obra cualificada, más preparada para el empleo de tecnología avanzada, especializada y la mano de obra cualificada con menores conocimientos tecnológicos, a su vez en la economía moderna el trabajo es un factor altamente diferenciado que engloba una cantidad de oficios y profesiones de diferente naturaleza.

Rodrigo Tannus Serrano (Serrano, 2018), afirma que:

“La Alianza del Pacífico se creó en abril de 2011 con el propósito, entre muchos otros, de lograr la libre circulación de personas, bienes y servicios entre Colombia, Chile, México y Perú. Dentro de sus objetivos es destacable

facilitar el tránsito migratorio y la libre circulación de visitantes, turistas y de negocios, entre los países de miembros. Teniendo en cuenta que la movilidad de las personas es uno de los pilares de la alianza”

El factor de producción mano de obra es realmente importante y esencialmente debe volverse un factor más competitivo, para lograr ser representativos en el comercio de cada país e internacional también, que ahora pretende abrirse hacia los mercados de los países que hicieron alianza, los cuales se trata de ofrecer y beneficiar la producción de bienes y servicio que presenten un diferenciador y genere beneficio a la empresa y que, en algunos casos como el ejemplo de la cultura china, poseen una mano de obra abaratada con lo que tienen mayor oportunidad de competir a nivel de precios aunque no siempre de calidad.

Tabla 2. Salario Mínimo Alianza del Pacífico en dólares corrientes y en las respectivas monedas locales 2018-2019

PAISES	SÍMBOLO MONEDA LOCAL	SALARIO M. EN MONEDA LOCAL 2018	SALARIO MININO (US\$) 2018	SALARIO M. EN MONEDA LOCAL 2019	SALARIO MININO (US\$) 2019
Chile	CLP\$	288.000	417,0	301.000	435,9
Perú	S/	850	253,0	930	277,0
Colombia	COP\$	781.342	241,0	828.126	255,3
México	MXN\$	2.686	134,0	3.121	156,3

Fuente: Elaboración propia con datos recolectados de La Republica 65 años (2019).

Uno de los datos más importantes que llama la atención de las organizaciones a la hora de tomar decisiones, es el bajo costo de la mano de obra, ya que es atractivo para las empresas de estos países que conforman la alianza del pacífico. Un país atractivo por su eficiente y relativamente barata mano de obra es México, eso conlleva a invertir más en sectores como electrónica, automotriz y textil de la economía mexicana, para beneficio de las organizaciones salen en busca de condiciones más favorables para sus operaciones, por una menor exigencia salarial, en comparación de Chile es el país con el salario mínimo más alto, tercero Perú y le sigue Colombia.

La IED tiende a localizarse en distintos sectores de actividad dependiendo de las características y atractivos a las inversiones que presenta cada economía, como lo serían:

- La abundancia de mano de obra barata
- Abundancia de recursos naturales
- Beneficios tributarios o institucionales.

En este sentido la hipótesis planteada en este trabajo es que, los efectos a través de los cuales la IED puede afectar a la desigualdad no serían independientes de los sectores de la economía en los cuales la IED se localiza en cada país (Barcelona, s.f.), que hace parte de la Alianza del Pacífico.

“Desde que se ha venido devaluando la moneda, Colombia ha perdido en temas de competitividad. En los últimos tres años esto ha sido un poco más estable y este año la devaluación ha sido menor a la de otros países emergentes”, señaló Juan David Ballén, dir. de investigaciones de Casa de Bolsa.

Tierra

Este factor de producción, tierra, ha sido tema de estudio y análisis por diversas escuelas de la economía. Estas se han apoyado en su definición: Samuelson y Nordhaus (2006) la definen, el suelo utilizado para el desarrollo de actividades de producción y residencia. Además, de los recursos naturales de utilidad productiva, minerales, fauna, flora y fuentes acuíferas. La escuela mercantilista, cuyo principio de poder se basaba en la acumulación de minerales y en la obtención de una balanza comercial superavitaria, la tierra, es decir, los recursos extraíbles de ella, en este caso los minerales, oro y plata, forman parte de los principios de esta escuela que se remontan al siglo XVI.

Otra de las escuelas que analizó, indirectamente, el factor tierra fue la fisiócrata. En el siglo XVIII, la escuela fundada por Quesnay, basaba su riqueza en la acumulación de granos, producción agrícola. Todo lo anterior según Stanley L, Brue Randy R, Grant. (2009)

Desde la escuela de Ricardo, la clásica, el análisis del factor que se está estudiando en esta sección se hizo a través del concepto de rendimientos decrecientes, este expresa que, manteniendo un factor constante, la tierra, y aumentando capital y trabajo, la tasa de crecimiento del factor constante disminuirá Stanley L, Brue Randy R, Grant (2009). Lo que en palabras del propio Ricardo según Furios (2005) es “superada cierta etapa, no muy avanzada, el progreso de la agricultura disminuye de una forma paulatina”

La tierra posee una característica inherente a su definición, su valor es relativo, porque este depende de la cercanía a las urbes, de la fertilidad, del acceso y de las actividades que potencialmente se desarrollen en ella. Es pertinente conocer que dentro de la historia del pensamiento económico se ha abordado su estudio, en aras de caracterizar los aspectos propios de su mercado, como los mencionados anteriormente.

En la actualidad, el seguimiento que los estados hacen de la tierra es diferente. Este se hace a través del sistema de catastro, que lo define el Instituto Geográfico Agustín Codazzi de Colombia (4 de febrero de 2011) en el Artículo 1 de la Resolución 0070, como “... el inventario o censo, debidamente actualizado y clasificado, de los bienes inmuebles pertenecientes al estado y a los particulares, con el objeto de lograr su correcta identificación física, jurídica, fiscal y económica.” Siendo este instituto, quien se encarga de realizar inventarios del suelo a nivel nacional y realizar el catastro de la propiedad inmueble en Colombia, entre otras funciones como la producción de información para los planes de desarrollo nacional.

Dado que, no existe paridad en los métodos y alcances del sistema catastral en los países miembros de la Alianza del Pacífico, según un estudio del Lincoln Institute of Land Policy. En México, por ejemplo, es el único país del acuerdo en el que dicho sistema se desarrolla bajo un régimen federal; existen tres tipos de sistemas, cuya

distinción está en el nivel en el que desarrollan su actividad, es decir, su esfera de influencia, estos son: centralizado a nivel estatal, catastros estatales desconcentrados hacia los municipios, y los catastros estatales que trabajan en paralelo a los municipios. Esto sucede porque en la constitución no se encuentra especificada la función catastral específicamente, dando libertad a los municipios de desarrollar sus propios sistemas e instituciones (Erba, 2008, págs. 255,256)

Para los casos de Colombia, Perú y Chile este sistema no desarrolla en régimen federal, a diferencia de México. En Colombia, se creó el IGAC, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, cuya función es el establecimiento del marco legal de referencia, procedimientos, costos, entre otras actividades a nivel nacional dando independencia administrativa a los municipios de Bogotá, Cali y el departamento de Antioquia. El sistema del país inca, cuenta con numerosas instituciones relacionadas con el desarrollo de actividades vinculadas al catastro, que gracias a la Ley del Sistema Integrado de Catastro y la Vinculación al Registro de Predios ha cerrado las brechas existentes entre estas instituciones. Finalmente, el caso chileno es particular. Debido que, el sistema está dividido según los bienes de interés, es decir, hay un sistema para los bienes públicos y otro para los bienes privados, pero ambos están supervisados por instituciones nacionales (Erba, 2008, pág. 117)

La institución chilena que se hacen cargo del catastro de bienes privados es el *Servicio de Impuestos Internos, el SII*, los datos que recopila se clasifican de dos maneras, catastro legal y catastro físico, el primero hace referencia a la información del propietario, tributación correspondiente, entre otra información relevante; Mientras que, el segundo hace referencia a las dimensiones, ubicación y tipo de edificación que aplicaba para el inmueble (Erba, 2008, pág. 118). Respecto a los bienes públicos, se asigna una unidad catastral que determina la inscripción del bien de uso público a un dominio que la ampara jurídicamente en diferentes modalidades inscripción fiscal específica, aplica para un solo inmueble en particular; inscripción fiscal, aplica para uno o más inmuebles separados físicamente o varias inscripciones correspondientes a un mismo inmueble e inscripciones globales, las cuales aplican para grandes extensiones de tierra donde se encuentran propiedades particulares. (Erba, 2008, pág. 117)

El tipo de datos que almacenan los sistemas de catastro son denominados de series de tiempo, cuyo acceso es complejo. Lo que dificulta su estudio y análisis. Por esta razón, una alternativa para el análisis de este factor son los indicadores de las categorías *cambio climático, agricultura y desarrollo rural y medio ambiente* entre otros. Los cuales el banco mundial hace seguimiento, dentro de estas categorías son:

- Agricultura, valor agregado (% del PIB)
- Área de tierra (kilómetros cuadrados)
- Área selvática (kilómetros cuadrados)
- Área selvática (% del área de tierra)
- Tierras agrícolas (% del área de tierra)
- Tierras agrícolas de regadío (% del total de tierras agrícolas)
- Tierras cultivables (% del área de tierra)
- Agricultura, valor agregado (% del PIB)
- **Rentas totales de los recursos naturales (% del PIB)**

Cabe destacar que la relación de estos con el factor es directa o indirecta, pero se parte de la existencia del factor.

Finalmente, para fines del análisis de este factor se determinó hacer uso de la información disponible acerca de la participación relativa de las rentas totales de los recursos naturales, y así, establecer patrones en común con respecto a la Inversión Extranjera Directa en cada uno de los países, porque, como es sabido los miembros de este acuerdo comparten productos similares en sus portafolios. Además, para establecer estándares comparables entre los países. Obstáculo que se presenta con el uso de los diferentes datos, que proveen las entidades que en cada país se encargan de la regulación y valorización de los suelos. Puesto que, poseen diferentes bases de comparación.

Tecnología

Mansfield (1968) citado por (Vilaseca Requena & Torrent Sellens, 2001, . párr..8) en el texto *Tecnología y economía: una aproximación al a interpretación económica del conocimiento* afirma que

Sin duda, el cambio tecnológico es uno de los determinantes más importantes de la configuración y la evolución de la economía. El cambio tecnológico ha mejorado las condiciones de trabajo, ha permitido la reducción de las horas de trabajo, ha proporcionado un incremento de la producción de bienes nuevos y viejos, y ha aportado muchas dimensiones nuevas a nuestra manera de vivir.

Con la anterior cita, se iniciaba uno de los manuales escritos por el profesor de economía Edwin Mansfield, y también director del *centro para economía y tecnología de la Universidad de Pennsylvania*, quien es recordado por sus publicaciones entorno a los efectos de la tecnología en la economía como factor productivo.

También, desde la teoría macroeconómica se ha estudiado el crecimiento económico, los modelos y teóricos que estudiaban y estudian este, hacen énfasis en el factor incluyéndolo en sus variables de estudio, de manera endógenas o exógenas, la elección de una o la otra radica en la conveniencia analítica más no en lo relativo al sistema económico [5]. (Vilaseca Requena & Torrent Sellens, 2001, . párr.3) definen *tecnología o cambio técnico con base a los aportes de Schmookler (1966) y Mansfield (1968), como el "fondo social de conocimiento de las artes industriales"*

Según el artículo, *Tecnología y economía: una aproximación a la interpretación económica del conocimiento*, publicado en el año 2001. Las manifestaciones del cambio tecnológico son:

- 1) Que se produzcan más bienes (outputs) utilizando las mismas cantidades de factores (inputs). O que se pueda obtener la misma cantidad de un bien con cantidades menores de un o más factores.
- 2) Que los productos existentes mejoren de calidad.
- 3) Que se produzcan bienes completamente nuevos.

(Vilaseca Requena & Torrent Sellens, 2001, párr.4)

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, **OCDE** por sus siglas, fundada en 1961 y cuya misión es promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo. Esta realiza seguimiento del gasto que se genera en ciencia y productividad, pero no todos los países miembros del acuerdo comercial, **Alianza del Pacífico**, hacen parte de dicha organización, es decir, no se poseen datos de todos. En la actualidad, México, Chile y Colombia son miembros, siendo el último el miembro más reciente [6]. Mientras que, Perú está vinculado a través del programa país (OCDE, 2019).

Adicionalmente, a la OCDE, existen otras organizaciones que contabilizaban el nivel de uso del factor tecnología. La Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología-Iberoamericana e Interamericana- (RICYT), institución nacida en 1994 en Argentina, participa como miembro observador del Grupo NESTI, de la OCDE. Asimismo, trabaja en conjunto con otros organismos internacionales tales como la UNESCO, *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*; BID, *Banco Interamericano de Desarrollo*; CEPAL, *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*; entre otros. Con el objetivo de facilitar la comparabilidad y el intercambio internacional de información sobre ciencia, tecnología e innovación.

En conclusión, la información de los indicadores está consignada según las categorías de interés en formato comparativo, entre estas están *contexto, insumos, educación superior, patentes, innovación y bibliométricos*. La siguiente tabla consigna algunos de los indicadores dentro de las categorías ya mencionadas, algunos de estos cuentan con periodos donde no se reportan datos, explicación que se puede dar por la tardía implementación de las directrices dadas por los organismos que regulan la actividad con relación al cambio técnico.

Tabla 3. Indicadores comparativos RICYT, 2019.

PATENTES	BIBLIOMÉTRICOS	INNOVACIÓN
Solicitud de patentes	Publicaciones en revistas de renombre.	Gastos en ID
Patentes otorgadas	Publicaciones (PBI,I&D Y Población)	Actividades
Tasa de dependencia	Publicaciones según disciplina.	Empresas (proceso, producto)
Tasa de autosuficiencia	Publicaciones en colaboración internacional.	Fuentes de información

Fuente: Elaboración propia.

RESULTADOS

A continuación, con base a la información recopilada sobre cada uno de los factores productivos y la Inversión Extranjera Directa, IED, que tuvo recepción dentro de la Alianza del Pacífico, AP, se obtuvo qué

Capital

En el factor capital se analizó las tasas de Colocación con el objetivo mostrar la fluctuación de las tasas impuestas en los países miembros basándonos en los informes claves respecto al capital. Por el cual se analizó los últimos 3 años consecutivos, para saber si genero un aumento o disminución desde que los países hacen parte de la Alianza, de este modo se presentó que las tasas son similares como se muestra en las *ilustraciones 3,4,5,6*. Sin embargo, cabe resaltar que México

maneja una tasa objetivo y tasas interbancarias por semanas, por lo tanto, será identificada como la tasa de colocación de ese país, esta tasa permite la circulación del dinero en la economía.

Colombia, Chile y México presentan un comportamiento lineal en los últimos tres años consecutivos que se tomaron para el análisis, comparación al comportamiento del país miembro Perú, la tasa de colocación para el año 2015 era mayor a comparación de los otros países, recuperándose para el año 2017 bajo sus tasas a un costo más significativo.

En el mercado dentro de la Alianza del Pacífico se ha recibido grandes inversiones datos extraídos de Guía de Negocios e Inversiones de la Alianza del Pacífico dice que hubo un 41% de inversión extranjera directa para el año 2016, puede deberse al costo de las tasas de colocación.

En el factor de Capital se identifica que es una conducta de estabilidad entre estos países, aunque podemos ver que en Perú durante los últimos tres años como la tasa de colocación ha ido disminuyendo en el 2016 podemos ver que tiene un promedio de 4,13, en el 2017 tiene un promedio de 3,91 y para finalizar en el 2018 tiene un promedio de 2,5. Todo esto quiere decir que al pasar los años esta tasa de colocación ha ido disminuyendo dando muchos beneficios a este.

Se identifica, anteriormente en la tasa corporativa nos muestra que el impuesto que paga Colombia llega a 33% y es una de los países con más altas de la región, para la atraktividad de inversión podríamos decir que México tiene 30% de tasa, Perú tiene 22,50% de tasa y Chile con un rango de 25% y 27% de tasa. Con esto podemos analizar que el que tiene menor tasa corporativa es Chile y esto nos quiere decir que la inversión es mucho mejor que en los otros países que hacen parte de la Alianza del Pacífico.

Mano de obra

Se identifica, que anteriormente los costos de mano de obra no tenían una fluctuación significativa o más claramente un descenso del salario real para los años antes de ser parte de la Alianza Pacífica, por lo tanto, se hará con un análisis descriptivo y no causal ni de correlaciones, demostrando que los salarios dentro de los países miembros de la Alianza del Pacífico, son tema para analizar y sus cambios en el costo de mano de obra pueden ser motivo de inversión extranjera para las empresas que su prioridad y objetividad sea la mano de obra calificada, pero a bajos costos.

En el factor mano de obra se identifica, una conducta en el valor pagado por la mano de obra. Las empresas muchas veces no tienen en cuenta el valor de tierra o factores diferentes, si no la economizar la mano de obra. Por lo tanto, los países que hacen parte de la Alianza del Pacífico, se visualizó continuamente una variación en los salarios y cada país es ubicado en una posición. Chile en el año \$288.000 (2018) y \$301.000 (2019) encabeza la posición del país con mejor pago en el salario, aunque abunde recursos naturales como los otros países que la conforman uno de los factores que más pesa es la abundancia de mano de obra barata como se observa en país de México más adelante se especificara con base a sus resultados.

De cierta manera, Perú está de segundo con \$850 (2018), \$930 (2019), tiene unas condiciones parecidas pero independientes del país de Chile y esto quiere decir que sus condiciones geográficas, culturales y otros aspectos que se tiene en cuenta no consta con una mano de obra barata, el capital extranjero compite con capital nacional por los trabajadores domésticos, con el aumento de los salarios y la disminución de la rentabilidad de las empresas nacionales.

Colombia en el año (2018) presentaba un salario \$781.342 y para el año (2019) con \$828.126, y esto demuestra que entre más condiciones abarque el país y su posición sea cada vez menor es bastante atractivo para la IED, y actualmente uno de los países que hace parte de la Alianza del Pacífico más atractivo para la inversión extranjera directa es México con un salario \$2.686 (2018) y \$3.121 (2019), claramente de se ve una desigualdad salarial en los países que componen AP.

Tierra

A partir del análisis de la participación en la productividad de los países miembros de la Alianza del Pacífico y la IED en los mismos, se pudo identificar una tendencia en común con respecto a estos dentro del periodo de comparación. Debido a que, el perfil productivo de estos posee similitudes, como lo son los minerales, y la explotación del factor tierra o recursos naturales, ocupa una proporción no muy disímil dentro del total de la productividad de sus economías.

Los tres periodos previos a la declaración del acuerdo donde la participación de la renta en Colombia tuvo un descenso abrupto para el año 2009 y una recuperación sostenida para los periodos 2010-2011 y la IED se mantuvo en descenso para los periodos posteriores a la crisis del 2008 y previo al 2011. En contraste, a partir del 2011 hubo un descenso en la participación de la renta totales de los recursos naturales con respecto a los montos recibidos por concepto de inversión extranjera directa para Colombia, que mantiene una tendencia ascendente hasta el año 2017.

El caso de México, respecto a la participación de las rentas totales de los recursos naturales en su PIB, no es muy distinto al de Colombia. Puesto que, dentro de los periodos que anteceden al acuerdo y que coinciden con la crisis del 2008 hubo caída y recuperación con respecto a la participación de los recursos naturales, sin embargo, se mantuvo unos altos, pero fluctuantes niveles de IED dentro del país azteca. Una vez ya entrada en vigor la AP, 2015, se identifica un descenso de la participación, pero con volúmenes de IED mucho más altos que los anteriores.

Para Chile, el comportamiento de la IED y la participación de las rentas totales de los recursos naturales en el PIB simultaneo dentro del periodo comprendido desde 2008 al 2016, al igual que los países anteriores tendrá dos etapas de análisis, 2008-2011 y 2012-2016. En la primera etapa, la participación tuvo un descenso para el año 2009, de igual manera, la IED tuvo un leve descenso para el periodo en cuestión, pero logró recuperarse para el 2011. Respecto a la segunda etapa, la participación tuvo un descenso sostenido una vez dado inicio al acuerdo, mientras que, la recepción de IED fue superior en todos los periodos de la primera etapa excepción del 2016 donde fue de US\$12.225 millones.

Dentro de las etapas de evaluación de las variables que están siendo sujetas de análisis para Perú, el desempeño de estas fue el siguiente. En la primera etapa, tuvo un aumento continuo de la IED que se extendió hasta finales de la segunda etapa, es decir, 2017, con relación a la participación de las rentas totales de los recursos naturales, presentó el descenso durante el mismo periodo que el resto de los países de la Alianza, es decir, 2009 e igualmente la recuperación hasta finales de la etapa. Durante la segunda etapa, la participación tuvo descenso, pero este no se extendió hasta finales de esta, en cambio se recuperó para el año 2015, es decir periodo (8) hasta el último de estos.

Tecnología

Como fomento del desarrollo es una de las premisas que incentivó la creación del acuerdo regional que se está analizando en el presente informe. Como resultados del análisis del factor tecnología, el gasto en investigación y desarrollo (en millones de dólares estadounidenses) de cada país, es muestra de la disposición en fortalecer este impulsor del desarrollo y crecimiento económico.

El desempeño de Colombia con respecto al gasto en investigación y desarrollo (ID), durante la primera etapa fue creciente una vez superada la caída del 2008; la IED presentó un descenso con un nivel mínimo de US\$ 6.430 millones de dólares para el año 2010. En la segunda etapa, hubo un aumento significativo en el gasto en ID siendo el año 2014, donde más gasto se hizo con US\$ 1.164,80 millones de dólares, e igualmente, en el volumen de IED recibida dentro de la segunda etapa hasta el periodo, es decir año 2015, donde el gasto continuó descendiendo, mientras que, la IED creció de nuevo alcanzando un nivel de US\$ 13.849 millones de dólares.

Para Chile, el comportamiento de las dos variables de análisis mostró que, el gasto en ID tuvo un crecimiento durante ambas etapas de análisis, y la cúspide de este estuvo en el año 2013. Mientras que, la IED tuvo fluctuaciones evidentes dentro de

las etapas, pero se destaca positivamente el volumen de recepción durante el periodo posterior a la formación de la Alianza del Pacífico.

Siendo el país que más gasto en ID hace dentro de la Alianza del Pacífico, México, ha hecho un alto gasto en el factor tecnología, tanto antes como después de su entrada en el acuerdo, simultáneamente, es el mayor receptor de IED promedio entre los años 2008 y 2017. Demostrando que, la alta intensidad de gasto realizado tiene un impacto directo en la atractividad de su mercado como destino de inversión dentro de la Alianza del Pacífico.

El análisis comparativo para la variable gasto en ID en Perú fue un poco más compleja, porque, para los datos de la etapa previa a la conformación de la Alianza no se tienen datos dentro de las bases de la **Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT)**. En definitiva, durante los años 2008 y 2016 la recepción de IED en este país fue creciente y sostenido, en cuanto al gasto en ID a partir del año 2012 aumentó hasta el último periodo de análisis, siendo este 2016.

CONCLUSIONES

Respecto a la evaluación de la *tecnología* dentro a la Alianza, se puede concluir que existe la evidencia de la concientización de la importancia del fortalecimiento de este factor dentro de cada una de las economías, como muestra de ello, la participación de organismos que buscan fomentar el desarrollo como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en el caso de Colombia, México y Chile, en el caso de Perú la participación del programa país el cual busca evaluar y establecer estrategias para que este país se alinee con los principios de la organización, y posteriormente, pueda hacer parte de esta. Para Colombia, la reciente adición, a la OCDE debe significar un logro, pero también incentivo para el gasto en Tecnología como canal de desarrollo.

En cuanto a México, al ser un gran exportador de autopartes ha reconocido la importancia de fomentar el gasto en factores como este, para el buen desempeño de un sector con gran participación dentro de su PIB. Para Chile, el desempeño en este factor ha sido bueno, siendo el segundo país con más gasto en ID la brecha existente con México, es notablemente amplia.

Respecto a los datos analizados sobre el gasto en Investigación y Desarrollo, se puede afirmar que, la IED que tenga como mercado destino alguno de los miembros de la Alianza del Pacífico y sus actividades sean intensivas en el uso de tecnología, establecerán el ingreso en cada mercado en el siguiente orden. Puesto que, se identificó un crecimiento en el gasto en ID años antes y una vez entrada en vigor la Alianza, y simultáneamente, crecimiento de la IED en cada país.

Tabla 4. Gasto promedio en Investigación y Desarrollo (ID-tecnología) de países miembros de la Alianza del Pacífico (2008-2017) En millones de dólares corrientes

PAÍS	ORDEN	GASTO MEDIO EN ID
México	1	5.784,26
Chile	2	860,94
Colombia	3	762,77
Perú	4	180,43

Fuente: Elaboración Propia

La escala utilizada en la (tabla 2) indica que el país (1) México, es el país donde la inversión extranjera directa intensiva en tecnología como factor productivo podría tener mejor desempeño según los antecedentes de los datos analizados. Mientras que, Perú (4) es el país menos ideal para realizar este tipo de inversión por el menor gasto medio de ID, como indicador del desempeño del factor tecnología.

La evaluación del factor *tierra* puede ser compleja, pero con la información anteriormente analizada se puede concluir que, la participación de los recursos naturales dentro de la productividad de cada país, indica que tan dependiente en el mercado mundial se es a los recursos brindados por la tierra. Además de la paridad existente entre los países en los portafolios de bienes y servicios al interior de las economías de la Alianza del Pacífico. Una vez se dio inicio al acuerdo, dentro de los (4) países que lo integran, se ve un descenso en la participación de las rentas de los recursos naturales en el PIB, por el intercambio de producción dentro de la Alianza.

Siendo la participación media de las rentas de los recursos naturales destacablemente superior en Chile, es decir, que la productividad de este país es dependiente de estos. Para escoger el destino de inversión de los agentes pertenecientes a una industria extractiva de este tipo de recursos naturales o las industrias que explotan estos, la selección dentro de los países miembros de la Alianza sería así

Tabla 5. Participación promedio de las rentas de los recursos naturales (tierra) en el PIB de los países miembros de la Alianza del Pacífico (2008-2017)

PAIS	RECURSOS NATURALES (%)	ORDEN
Chile	15,09	1
Perú	9,14	2
Colombia	6,42	3
México	4,90	4

Fuente: Elaboración propia.

En el análisis de este factor México (4) resulta última, puesto que, la participación de la explotación de sus recursos naturales, porque su actividad productiva se encuentra orientada hacia industrias que no son grandes demandantes de recursos naturales. Las industrias extractivas que quieran convertir a alguno de los países de la Alianza en su destino de IED, podría considerar ordinalmente a los países como se encuentra consignado en la (tabla 3), donde la participación de la renta de los

recursos naturales en la productividad de cada país se interpreta como indicio de la fortaleza que posee las industrias extractivas en cada uno de ellos.

Es importante resaltar que el factor *mano de obra*, no se encontraron datos exactos en porcentaje de la inversión extranjera directa por el sector a evaluar, sin embargo con los datos recolectados se puede análisis que México que se encuentra en la (1) posición, con un costo de mano de obra barata, es un país que actualmente ha tenido un crecimiento de inversión significativo, y para empresas que su interés principal sea la producción en grandes cantidades, va ser de interés el costo de la mano de obra calificada. de igual manera Chile es otro país que registra grandes inversiones, pero en otros factores, ya que Chile en los datos recolectados muestra su elevado costo de mano de obra con el puesto (4) y sobre pasa los 200 dólares.

Tabla 6 Costo de mano de obra en los países de la Alianza del Pacífico medido en dólares corrientes (2019).

PAIS	COSTOS DE MANO DE OBRA EN DOLARES	ORDEN
México	156,3	1
Colombia	255,3	2
Perú	277,0	3
Chile	435,9	4

Fuente: Elaboración propia.

Colombia con el (2) puesto del costo laboral más barato y siguiéndole Perú (3) puesto, son países que la variación de precios es similar y se mantiene por debajo de los 300 dólares, estos países después de ser parte de Alianza del Pacífico, muestra una continuidad en sus aumentos de IED, pero buscando con estrategias aumentar su atractividad frente a los agentes interesados, como se observa en la *tabla (4)* con respecto a los costos se puede deducir y ser un factor realmente fuerte para la toma de decisiones a la hora de invertir.

Respecto al factor *capital*, podemos ver como la tasa de colocación en los países de la Alianza del Pacífico ha tomado diferentes efectos tomado de datos recolectados y con esto hacemos un análisis, que Chile que se encuentra en la (1) posición, con

una tasa corporativa más baja para la inversión extranjera donde nos muestra que este los últimos tres años ha tenido un constante decrecimiento teniendo un porcentaje entre 25% y 27%. Al profundizar esto podemos ver que México es uno de los países que tiene una tasa corporativa más alta para la inversión mostrándonos que estos prefieren países donde tengan que tributar menos teniendo un puesto (3).

Tabla 7. Tasas de colocación en los países de la Alianza del Pacífico.

PAIS	Tasas de colocación (En porcentaje)	ORDEN
Chile	25% y 27%	1
Perú	29,50%	2
México	30%	3
Colombia	33%	4

Fuente: Elaboración propia.

Perú con el (2) posición con la tasa corporativa de las más baja siguiéndole México con el (3) puesto, son países de la Alianza del Pacífico que nos muestra los porcentajes de las tasas más bajas para la inversión extranjera entre 25% al 30%. Mostrándonos que Colombia tiene la tasa más alta de los países de la Alianza con un 33% esto nos quiere decir que este no es un buen país para hacer una inversión ya que lo que busca una empresa para la inversión es una tasa baja. Las industrias extractivas que quieran convertir a alguno de los países de la Alianza en si destino del IED, podría considerar ordinalmente a los países como se encuentra consignado en la (tabla 5), con respecto a las tasas corporativas para la inversión esto muestra realmente un factor muy importante para la toma de decisiones a la hora de invertir.

BIBLIOGRAFÍA

- (PE), A. d. (2018). *Saldo de la IED*. Lima. Obtenido de <https://www.proinversion.gob.pe/modulos/jer/PlantillaPopUp.aspx?ARE=0&PFL=0&JER=5975>
- Alianza del Pacífico del poder de la integración* . (2018). Obtenido de <https://alianzapacifico.net/vii-foro-de-la-alianza-del-pacifico-una-ventana-para-la-atraccion-de-inversion-extranjera-2/>
- Andina* . (2018). Obtenido de Agencia Peruana de Noticias: <https://andina.pe/agencia/noticia-colocacion-creditos-crecio-585-enero-2018-699983.aspx>
- Banco Central de Chile* . (Marzo de 2019). Obtenido de <https://www.bcentral.cl/web/guest/colocaciones-depositos-e-inversiones>
- Barcelona, U. A. (s.f.). *Impacto de la inversión extranjera directa por sectores en la desigualdad en América Latina*. Obtenido de [file:///C:/Users/danie/Downloads/Dialnet-ImpactoDeLaInversionExtranjeraDirectaPorSectoresEn-5191826%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/danie/Downloads/Dialnet-ImpactoDeLaInversionExtranjeraDirectaPorSectoresEn-5191826%20(1).pdf)
- CEPAL. (Agosto de 2018). *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/ie>
- CEPAL. (2018). *La Inversión Extranjera Directa En América Latina Y El Caribe*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43689/13/S1800684_es.pdf
- Codazzi, I. G. (04 de Febrero de 2011). *Del Catastro En General*. Obtenido de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=41638>
- Definición MX*. (s.f.). Obtenido de <https://definicion.mx/capital-circulante/>
- Erba, D. A. (2008). *EL CATASTRO TERRITORIAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE*. Lincoln Institute Of Land Policy. Obtenido de <https://www.lincolninst.edu/sites/default/files/pubfiles/el-catastro-territorial-america-latina-full.pdf>
- exterior, C. (15 de 04 de 2018). *Países asociados podrán unirse a la Alianza del Pacífico en julio*. Obtenido de Dinero: <https://www.dinero.com/internacional/articulo/alianza-del-pacifico-recibira-a-sus-asociados-en-julio/257393>

- Exterior, C. (15 de 04 de 2018). *Revista El Dinero*. Obtenido de <https://www.dinero.com/internacional/articulo/alianza-del-pacifico-recibira-a-sus-asociados-en-julio/257393>
- Extranjera, I. (21 de 06 de 2017). *Estadísticas de Inversión Extranjera*. Obtenido de ProInversión : <http://www.investinperu.pe/modulos/JER/PlantillaStandard.aspx?are=0&prf=0&jer=5652>
- Gestiopolis* . (s.f.). Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/4-factores-produccion-capital-interes-trabajo-tecnologia/>
- Jose U. Mora, M. i. (2017). *LA ALIANZA DEL PACÍFICO*. Obtenido de NUEVOS RETOS E IMPLICACIONES PARA LATINOAMERICA: https://www.javerianacali.edu.co/sites/ujc/files/Publicaciones/libro_la_alianza_del_pacifico_nuevos_retos_e_implicaciones_para_latinoamerica.pdf
- Los beneficios ocultos de la Alianza del Pacífico*. (2017). Obtenido de <https://www.semana.com/nacion/articulo/los-beneficios-ocultos-de-la-alianza-del-pacifico/530810>
- Pacifico, A. d. (08 de 05 de 2018). *Alianza del Pacífico el poder de integración* . Obtenido de <https://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/>
- Portafolio. (2010). *¿Qué es la Inversión Extranjera Directa?* Obtenido de <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/inversion-extranjera-directa-278536>
- Quevedo, J. Z. (21 de 06 de 2018). *Crecimiento economico en la Alianza del Pacífico*. Obtenido de Panoramica : <https://www.panoramical.eu/columnas/crecimiento-economico-en-la-alianza-del-pacifico/>
- Quevedo, J. Z. (21 de 06 de 2018). *Crecimiento economico en la Alianza del Pacífico*. Obtenido de Panoramica : <https://www.panoramical.eu/columnas/crecimiento-economico-en-la-alianza-del-pacifico/>
- Quevedo, J. Z. (21 de 06 de 2018). *Crecimiento economico en la Alianza del Pacífico* . Obtenido de Panoramica: <https://www.panoramical.eu/columnas/crecimiento-economico-en-la-alianza-del-pacifico/>

- Quevedo, J. Z. (21 de 06 de 2018). *Panoramica* . Obtenido de <https://www.panoramical.eu/columnas/crecimiento-economico-en-la-alianza-del-pacifico/>
- Ramos. (2017). *EL COMERCIO ENTRE LOS PAISES DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO*. Obtenido de UN ANALISIS DESDE EL MODELO GRAVITACIONAL Y EL INTERCAMBIO BILATERAL : [file:///C:/Users/danie/Downloads/Dialnet-EIComercioEntreLosPaisesDeLaAlianzaDelPacificoUnAn-6577468%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/danie/Downloads/Dialnet-EIComercioEntreLosPaisesDeLaAlianzaDelPacificoUnAn-6577468%20(2).pdf)
- Republica* . (2019). Obtenido de Gerencia Tecnica: http://obieebr.banrep.gov.co/analytics/saw.dll?Dashboard&PortalPath=%2Fshared%2FDashboards_T%2FD_Tasas%20de%20Colocacion%2F_portal%2FTasas%20de%20Colocaci%C3%B3n&page=Tasas%20de%20colocaci%C3%B3n&lang=es&NQUser=publico&NQPassword=publico
- Rivas Aceves, S., & Puebla Ménez, A. D. (2016). *Inversión Extranjera Directa y Crecimiento Económico*.
- Rosa, E. d. (28 de 02 de 2019). *En 2018, México captó 6.4% más Inversión Extranjera Directa: Economía*. Obtenido de Milenio: <https://www.milenio.com/negocios/inversion-extranjera-directa-aumenta-6-4-mexico-2018>
- Semana. (2018). *Proméxico cierra sus oficinas en el mundo, incluida la de Colombia*. Obtenido de <https://www.semana.com/mundo/articulo/promexico-cierra-sus-oficinas-en-el-mundo-incluida-la-de-colombia/597170>
- Sepulveda, C. (28 de 03 de 2018). *Colombia es el tercer país con la tasa corporativa más alta*. Obtenido de La Republica : <https://www.larepublica.co/globoeconomia/colombia-es-el-tercer-pais-con-la-tasa-corporativa-mas-alta-en-america-latina-2706295>
- Serrano, R. T. (2018). *Circulación laboral en la Alianza del Pacífico* . Obtenido de <https://www.asuntoslegales.com.co/analisis/rodrigo-tannus-serrano-510256/circulacion-laboral-en-la-alianza-del-pacifico-i-2759463>
- Vilaseca Requena, J., & Torrent Sellens, J. (2001). *Tecnología y economía: una aproximación a la interpretación económica del conocimiento*. Obtenido de https://www.uoc.edu/web/esp/art/one/0104013/one04_imp.html

Xunta de Galicia . (2011). Obtenido de Factores Productivos:

<http://www.edu.xunta.gal/centros/iesmonelos/system/files/FACTORES+PRODUCTIVOS.pdf>

ILUSTRACIONES Y TABLAS

Ilustración 2 Flujos de Inversión Extranjera directa. Banco central de Reserva del Perú, (2018). Millones de US\$

Ilustración 3 Tasa de colocación. Banco de la República, (2019). Gerencia Técnica.

Ilustración 4 Elaboración propia con datos del Banco central de Chile (2019). Colocación por tipo de deudor, balances individuales, saldos (variación anual, porcentaje)

Ilustración 5 Tasa de Colocación de Perú

Ilustración 6 Tasas interbancarias México. Banco de México, (2019)

Ilustración 7 Tasa Corporativa Alianza Pacifico

<i>Tabla 1. Países miembros de la Alianza del Pacífico: entradas de inversión extranjera directa, por países receptores, 2005-2017 (En miles de millones de dólares y porcentajes de variación).....</i>	<i>11</i>
<i>Tabla 2. Salario Mínimo Alianza del Pacífico en dólares corrientes y en las respectivas monedas locales 2018-2019</i>	<i>21</i>
Tabla 3. Indicadores comparativos RICYT, 2019.	28
<i>Tabla 4. Gasto promedio en Investigación y Desarrollo (ID-tecnología) de países miembros de la Alianza del Pacífico (2008-2017) En millones de dólares corrientes.....</i>	<i>34</i>
<i>Tabla 5. Participación promedio de las rentas de los recursos naturales (tierra) en el PIB de los países miembros de la Alianza del Pacífico (2008-2017)</i>	<i>35</i>
<i>Tabla 6 Costo de mano de obra en los países de la Alianza del Pacífico medido en dólares corrientes (2019).</i>	<i>36</i>
<i>Tabla 7. Tasas de colocación en los países de la Alianza del Pacífico.....</i>	<i>37</i>